



POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Mia Advanced Systems es una empresa dedicada al desarrollo de actividades de consultoría informática, tecnologías de la información y programación, gestión y desarrollo de aplicaciones, páginas web y portales publicitarios, así como al diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de soluciones basadas en Inteligencia Artificial aplicadas a procesos de negocio.

Conscientes de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, así como del contexto en el que la empresa desenvuelve su actividad, pero sobre todo, derivado del compromiso adquirido de ofrecer la máxima satisfacción a nuestros clientes, desarrollando sus proyectos con calidad y aplicando las mejores prácticas disponibles que permitan la evolución del desarrollo del negocio sin comprometer la sostenibilidad y el entorno que nos rodea, promoviendo siempre el uso de las mejores técnicas disponibles y métodos eficientes e innovadores, todo ello de acuerdo con nuestra misión, visión, valores y principios de conducta, desde la Dirección de **Mia Advanced Systems**, se ha implantado, un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, compuesto por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 de aplicación a todos los procesos y actividades que se desarrollan dentro de la compañía.

Las directrices generales que surgen de esta política están alineadas con los objetivos del negocio y son llevados a cabo con el fin de cumplir los requisitos legales que son de obligado cumplimiento para la organización, así como cualquier otra normativa a la que Mia Advanced Systems se haya adscrito de manera voluntaria

De esta manera, los principios en los que se basa la compañía para desarrollar, mantener y mejorar su Sistema Integrado de Gestión, pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. PROMOCIÓN DE LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA



De acuerdo con los más altos estándares a nivel internacional en materia de Calidad y Medio Ambiente, asegurando que el Sistema Integrado de Gestión, reporta los resultados previstos y está correctamente alineado con el negocio. Esta mejora se refleja en la continua revisión del Sistema a través de las auditorías periódicas llevadas a cabo de manera interna a través de personas con amplio conocimiento en la materia sin relación directa en el desarrollo del Sistema asegurando así la independencia y veracidad de los resultados

obtenidos, así como las auditorías llevadas a cabo por organismos externos que verifican la eficacia del SIG.

2. LIDERAZGO Y COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN



- Aprobando las políticas del SIG.
- Promoviendo acciones de concienciación y formación del personal
- Aprobando los objetivos del Sistemas y verificando su alineamiento con los objetivos de desarrollo del negocio.
- Asegurando la disposición de recursos materiales necesarios para desarrollar el negocio con garantía de calidad.
- Fomentando la información, formación y concienciación del personal en relación con el desarrollo operativo de la actividad de la empresa, así como en todos aquellos ámbitos en los que sea necesario.
- Promoviendo una cultura de cumplimiento legal y de conducta admisible en la organización.
- Delegando en cada persona la autoridad necesaria para que, dentro de su campo de actuación, desarrolle las actividades asignadas.
- Salvaguardando los intereses de los empleados, clientes y demás partes interesadas.

3. OBJETIVOS



- Estableciendo objetivos con carácter anual que aseguren la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- Llevando a cabo una medición continua del desarrollo del SIG a través de indicadores que aseguren que obtenemos las salidas requeridas respecto al mismo.

- Movilizando recursos, distribuyendo responsabilidades y disgregando los objetivos por pequeños proyectos que permitan cumplir con éxito los requisitos establecidos.

4. COMUNICACIÓN

En Mia, elaboramos, desarrollamos e implantamos procedimientos de comunicación que nos permitan:



- Tener canales adecuados de comunicación con nuestros grupos de interés interno y externo, fomentando la participación activa dentro del desarrollo de la actividad de la organización y del SIG.
- Promover el enfoque al cliente, obteniendo un feedback adecuado derivado de la relación con nuestros clientes a lo largo de todo el camino de desarrollo, puesta en marcha y posproducción de nuestros productos, asegurándonos su satisfacción y facilitándoles los medios que precisen para indicarnos posibles quejas y reclamaciones que nos ayuden a mejorar continuamente.



- Establecer procesos y canales de comunicación con las Administraciones Públicas y demás Cuerpos y Fuerzas del Estado, asegurando que dispongan y dispongamos en tiempo y forma de toda aquella información que se requieran para dar continuidad adecuada al desarrollo de nuestra actividad.

5. MEDIO AMBIENTE



- Concienciando y formando a nuestro personal
- Incluyendo criterios ambientales en todas las actividades, identificando los aspectos e impactos ambientales durante

todo el ciclo de vida de éstas y las situaciones de emergencia. Mia Advanced Systems se compromete a prevenir y minimizar los impactos derivados del desarrollo de su actividad sobre el entorno natural y sobre los efectos del cambio climático. Para ello ponemos en marcha medidas que aseguren el fomento del uso eficiente de la energía y de los recursos materiales utilizados.



- Haciendo un uso responsable de los recursos materiales y energéticos y minimizando la generación de residuos
- Llevando a cabo un control exhaustivo de los consumos y residuos generados, sustituyendo materiales y realizando cambios en los procesos por otros menos perjudiciales con el medio ambiente.

6. CALIDAD



- Analizar y gestionar los riesgos de manera adecuada, disponiendo de un método integral para su gestión en todas los procesos y activos que desarrollan la actividad de la empresa.
- Estableciendo medidas, planes y controles necesarios que minimicen y palien los efectos del riesgo por encima del NRA (nivel de riesgo aceptable de la organización) sobre la actividad, para así salvaguardar la correcta continuidad del proceso/ activo sin que comprometa el desarrollo del negocio.



- Promoviendo la calidad desde el diseño.
- Asegurando el cumplimiento normativo de obligado cumplimiento, así como aquellos a los que nos hayamos adscrito de manera voluntaria.

7. RELACIÓN CON PROVEEDORES Y GRUPOS DE INTERÉS



- Fortaleciendo la relación con sus proveedores a través de acciones que verifiquen que son el mejor aliado posible para el desarrollo de nuestras actividades.
- Teniendo una relación activa de cooperación y participación con el entorno tecnológico.
- Colaborando con organismos públicos y terceros en materia de difusión, concienciación y divulgación sobre Inteligencia Artificial en el entorno UX/CX.
- Fomentando relaciones con partners estratégicos que permitan posicionarse a Mia como líder en el sector.

La Dirección de Mia Advanced Systems, se compromete a facilitar los medios necesarios para que la presente Política sea recibida, comprendida y llevada a cabo por todos los miembros de la Organización y esté disponible al público y partes interesadas comunicando así la importancia de una gestión.